Villavicencio, 24 de agosto de 2026

Rdo.
Teresa Rivera.

Doctora:
SIRLEY GUTIÉRREZ NAVARRO
Personero Auxiliar
Personería Municipal de Villavicencio

Asunto: Presentación de Propuesta frente a Invitación.

Cordial Saludo,

De la manera más atenta, por medio de la presente me dirijo a usted, para poder realizar la entrega formal de mi propuesta, para prestar mis servicios como profesional, de acuerdo con los requerimientos y necesidades de la entidad para: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PÚBLICO PARA APOYAR, DESARROLLAR Y FORTALECER LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS CONTABLES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO".**

De acuerdo con lo anterior, las obligaciones y/o objetivos específicos corresponden a los siguientes:

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Cumplir con el objeto del contrato en los términos pactados.
2. Informar al supervisor(a) las novedades que se presenten durante la ejecución del contrato.
3. Utilizar todos sus conocimientos en el apoyo a la Personería Municipal de Villavicencio y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás.
4. Contar con los elementos de protección personal EPP y/o elementos de Bioseguridad necesarios para ejecutar la actividad contratada, invirtud del cumplimiento de la norma.
5. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.
6. Garantizar la afiliación ante el sistema de seguridad social integral en los términos establecidos en la ley 100 de 1993, (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y presentar constancia de pago durante la ejecución del contrato, conforme al acápite de FORMA DE PAGO.
7. Asumir el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, durante toda la vigencia del contrato, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.4.18.7 del Decreto 514 de 2025 y en la Ley 2381 de 2024. La PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO queda exonerada de cualquier responsabilidad derivada del incumplimiento de esta obligación por parte del contratista.", conforme la MANIFESTACION EXPRESA SOBRE EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL suscrita por el contratista como anexo a la propuesta presentada.
8. Presentar de forma mensual y conforme se estipule en la forma de pago, los informes de ejecución contractual que registren lo realizado por el contratista en el periodo, junto con los anexos solicitados por la entidad.
9. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, para tal, efecto deberá entregar la información digital al supervisor, quien certificará dicha actividad.

OBLIGACIONES AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Cumplir las disposiciones y directrices en favor de la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente a través del control adecuado de residuos y consumo responsable de recursos.
2. Adquirir y utilizar bienes y servicios amigables con el medio ambiente.
3. Aportar a los aspectos ambientales: Ahorro de energía (apagar equipos), ahorro de agua (utilizar sólo la necesaria) y ahorro de papel (hacer uso del correo e imprimir a doble cara y solo lo necesario).
4. Hacer disposición adecuada de residuos en puntos ecológicos (Blanco: Aprovechables, Verde: Orgánicos Aprovechables, Negro: No Aprovechables) y papeleras (Papel de Oficina), y en los demás sitios en donde se ejecuten las actividades y/o obligaciones.
5. El contratista/proveedor deberá mantener vigente el certificado médico de ingreso, durante la ejecución del contrato (Persona Natural).
6. Acatar las responsabilidades establecidas en el Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.2.2.16. Obligaciones del contratista. El contratista/proveedor debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:

    a. Procurar el cuidado integral de su salud.
    b. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
    c. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
    d. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
    e. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.

7. Conocer los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades y aplicar las medidas establecidas para su control.
8. Informar oportunamente al supervisor de contrato y al área de seguridad y salud en el trabajo, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales, actos y condiciones subestándar, daños a la propiedad o al medio ambiente.
9. Realizar y promover pausas activas durante la jornada laboral.
10. Contribuir al cumplimiento de las políticas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Sistema de Gestión Ambiental (Ambiente de trabajo libre de sustancias psicoactivas, alucinógenos, enervantes o que creen dependencia como cigarrillo, vapeadores o alcohol).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Presentar asesoría en el proceso contable en la elaboración de los Estados financieros de la Entidad que correspondan al cierre de la vigencia 2026.
2. Asesorar en el cumplimiento de fechas, dentro del calendario, para la presentación de informes fiscales y estado de cuentas, ante la entidad y organismos de control
3. Realizar mensualmente la conciliación presupuestal contra contabilidad verificando cada movimiento contable contra pago presupuestal y nómina.
4. Realizar mensualmente la conciliación bancaria verificando con el libro auxiliar contable de bancos contra el pago presupuestal.
5. Realizar la verificación mensual de las liquidaciones de prestaciones sociales y liquidaciones definitivas de los funcionarios de planta de la entidad, y verificar su respectiva contabilización de las cuentas contables 251102, 251103, 251104, 251105, 251106, 251107, 251108 con las cuentas contables 510702, 510703, 510704, 510705, 510706, 510707, proyectando el valor pagado contra lo provisionado.

6. Asesorar y proyectar la elaboración y presentación de los estados financieros de manera trimestral para consolidar al Municipio (INFORME CGN-CHIP) de acuerdo con las fechas establecidas para tal fin.
7. Proyectar los indicadores financieros vigencia 2026, de los estados financieros mensuales y trimestrales de la entidad, analizando el comportamiento financiero proponiendo alternativas para mejorar la situación financiera de la entidad.
8. Realizar la preparación de los formatos de la información anual a la Contraloría Municipal, referente a la Rendición de la cuenta anual que debe efectuar la entidad de conformidad con los plazos establecidos vigencia 2026.
9. Proyectar la presentación y la socialización a la Alta Dirección, de los estados financieros mensuales y trimestrales de la entidad, analizando el comportamiento financiero y proponiendo alternativas para mejorar la situación financiera de la entidad.
10. Brindar asesoría y soporte en las acciones de mejora en el proceso contable como prevención, teniendo en cuenta los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría en vigencias anteriores.
11. Asesorar sobre el tema tributario para la vigencia 2026, con base a ello realizar revisión previa a las tarifas a aplicar según los decretos y acuerdos del municipio y departamento para el 2026, para las respectivas presentaciones de pago de estampillas y retenciones.
12. Revisar mensualmente el catálogo general de cuentas del marco normativo para las entidades de gobierno emitido por la CGN, contaduría general de la nación, e informar al supervisor las actualizaciones que surjan.
13. Proyectar la actualización de las Políticas Contables implementando las nuevas Políticas del Deterioro para la entidad, y actualización las Políticas de Propiedad Planta y Equipo de la Personería Municipal de Villavicencio.
14. Apoyar las funciones y las transferencias del archivo de gestión al archivo central de la oficina de contabilidad y de almacén de la personería municipal.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: TRES (03) MESES.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($13.500.000).

TIPO DE CONTRATO: Contrato de prestación de servicios profesionales.

OSCAR IVAN CORREA PEREZ
C.C. No. 1.073.426.061 expedida en Bojaca
Cel: 3115652258
Correo: osvan_12@hotmail.com
Dirección: Crr 8ª 4 22 Sanra Rita.

MANIFESTACION EXPRESA SOBRE EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Villavicencio, 24 de agosto de 2026

Doctora:
SIRLEY GUTIERREZ NAVARRO
Personera Auxiliar
Personería Municipal de Villavicencio

ASUNTO: MANIFESTACION EXPRESA SOBRE EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo, OSCAR IVAN CORREA PEREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.073.426.061 expedida en Bojaca., en calidad de proponente invitado por la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO** a presentar propuesta para la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, en atención a dicha invitación, y de conformidad a lo dispuesto el artículo 2.2.4.18.7 del Decreto 514 de 2025, ***Por el cual se reglamenta y compilan las normas del Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de origen común, contemplado en la Ley 2381 de 2024 y se dictan otras disposiciones,*** manifiesto de manera libre, expresa, previa y espontánea mi voluntad de asumir de forma íntegra y directa la gestión, realización y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, durante la vigencia del contrato a suscribir con **PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO**, documento que hace parte integral a la propuesta presentada.

Que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 2.2.4.18.7 del Decreto 514 de 2025, a pesar que permite que las partes convengan que dicha carga la puede asumir la parte contratante, no es mi interés trasladar esta responsabilidad a la entidad contratante. Por lo tanto, como CONTRATISTA manifiesto previamente al negocio jurídico, que asumiré el pago de los aportes al sistema de manera personal, exonerando así a la **PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO** de las obligaciones contempladas en la Ley 2381 de 2024, especialmente en sus artículos 7 y 21.

Declaro conocer y aceptar las consecuencias jurídicas y administrativas derivadas de este acuerdo, y me comprometo a efectuar el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral conforme a la normatividad vigente.

Atentamente,

OSCAR IVAN CORREA PEREZ
CC. 1.073.426.061 expedida en Bojaca.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Correa	Perez	Oscar Ivan

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1073426061	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1073426061 D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 12 MES 02 AÑO 1986	CARRERA 8A 4 22 SANTA RITA			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	META
DEPTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	VILLAVICENCIO		
MUNICIPIO	BOJACÁ	TELÉFONO	6714967	EMAIL	osvan_12@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA FINANCIERA	12	2014	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	06	2012	191635-T

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS	X			X			X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
AGRUPAR INGENIERIA SAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
META	VILLAVICENCIO	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3173704127	*Día*	01	*Mes*	04	*Año*	2022	*Día*		*Mes*		*Año*	

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
REVISOR FISCAL	REVISOR FISCAL	

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
TAXI AERO DEL ALTO MENEGUA LTDA "AEROMENEGUA LTDA"		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
META	VILLAVICENCIO	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3204500194	*Día*	20	*Mes*	08	*Año*	2020	*Día*		*Mes*		*Año*	

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTADOR GENERAL	CONTADOR	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD SERVIMAC			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 327861069	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2020	*Día*		*Mes*		*Año*		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTADOR COORDINADOR AREA FI	*DEPENDENCIA* CONTABILIDAD GERENCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 15A 22 6						
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD C&M CONSULTING GROUP S.A.S.			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3213261656	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	03	*Año* 2019	*Día*		*Mes*		*Año*		
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR CONSULTORIAS	*DEPENDENCIA* CONSULTORIA Y AUDITORIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 33A 40 29						
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD LINESTUR			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3132600347	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	08	*Año* 2014	*Día*		*Mes*		*Año*		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTADOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* CONTABILIADAD-PRESUPUESTO					*DIRECCIÓN* CALLE 16A 13 66						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3165292676	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	27	*Mes*	01	*Año* 2026	*Día*	26	*Mes*	06	*Año*	2026	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTADOR - CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ASESOR CONTADOR					*DIRECCIÓN* CALLE 37A 19C 20						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BOJACA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* BOJACÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3102604904	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	01	*Año* 2024	*Día*	12	*Mes*	03	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO DE HACIENDA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE DESPACHO - SECRETARIA DE					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 8 8 PARQUE CENTRAL						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	09	*Año*	2023	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ¨CONTADOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* AREA DE IMPUESTOS						*DIRECCIÓN* CALLE 40 33 64 CENTRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	12	*Mes*	08	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ¨CONTADOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* AREA DE IMPUESTOS						*DIRECCIÓN* CALLE 40 33 64					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	10	*Año*	2022	*Día*	16	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y DIRECCION						*DIRECCIÓN* CALLE 40 33 64 CENTRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COMERCIAL MEDICA SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2323553	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR TRIBUTARIO Y CONTABLE	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 59 104B 86 OFICINA 501					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDACION DE ESTUDIOS TECNICOS FUNDETEC			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS 3006497027	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	10	*Mes:*	02	*Año:*	2020	*Día:*	09	*Mes:*	05	*Año:*	2020
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA	*NIVEL EDUCATIVO* EDUCACION MEDIA						*DIRECCIÓN* CALLE 40 31 42					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	11	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	1

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Yumbo, 24-Agosto-2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-05 15:04

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
OSCAR	IVAN	CORREA	PEREZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1073426061

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	MADRID

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	VILLAVICENCIO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	PERSONERIA DE VILLAVICENCIO

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	VILLAVICENCIO

Dirección	["Calle 37 A No 19C - 20 \r\n\r\n"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$68.500.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$5.372.000,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$152.126.000,00
TOTAL	$225.998.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$2.856.900,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Villavicencio 24 de agosto de 2026

Señores
PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
Ciudad

Asunto: CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Por medio del presente escrito yo **OSCAR IVAN CORREA PEREZ** identificado con cedula de ciudadana No. 1.073.426.061 expedida en Bojaca, declaro que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, articulo 18 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás normas vigentes sobre la materia, como también de las sanciones establecidas por la trasgresión de las mismas, establecidas en el numeral 7 del artículo 26 y articulo 44 numeral 1 de la Ley 80 de 1993.

Conforme a lo anterior, **declaro bajo la gravedad del juramento** que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan las leyes anteriores citadas para contratar con la **PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO**.

Atentamente,

OSCAR IVAN CORREA PEREZ
CC No. 1.073.426.061 expedida en Bojaca.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.073.426.061

CORREA PEREZ

APELLIDOS

OSCAR IVAN

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-FEB-1986

MADRID
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O- G.S. RH | M SEXO

23-MAR-2004 BOJACA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1502500-00160025-M-1073426061-20090624 0012799868A 1 22220793

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

191635-T



OSCAR IVAN
CORREA PEREZ
C.C. 1073426864
RESOLUCION INSCRIPCION 1182 FECHA 16/07/2014
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 201972

192753

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

859C9BBF958E171F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OSCAR IVAN CORREA PEREZ** Identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1073426061 de BOJACA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 191635-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141193574324

(415)7707212489984(8020) 000014119357432 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 7 3 4 2 6 0 6 1	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 3 4 2 6 0 6 1	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Bojacá 0 9 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CORREA	PEREZ	OSCAR	IVAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CR 33 A 40 29

42. Correo electrónico osvan_12@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 6 5 2 2 5 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 2 0 6 2 1	6 9 2 0	2 0 1 8 0 5 0 1		4 9 2 3		3 4 3 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2 2	4 9	5 2																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-07-28 / 01:31:54PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 29-07-2026 09:41:55AM

Famisanar EPS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) OSCAR IVAN CORREA PEREZ identificado(a) con CC. 1073426061 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**2025/10/18**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO VILLAVICENCIO**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 29 días del mes de 07 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CORREA PEREZ OSCAR IVAN** identificado(a) con **CC** número **1.073.426.061** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 14 de junio de 2012 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 29 de julio de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.welkvox.com/proteccion/index.php**

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en linea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policia Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:57:06 AM horas del 29/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1073426061**

Apellidos y Nombres: **CORREA PEREZ OSCAR IVAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripcion de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/07/2026 10:09:46 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1073426061** y Nombre: **OSCAR IVAN CORREA PEREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144757563** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300259228

PIB
10:12:56

Bogotá DC, 29 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OSCAR IVAN CORREA PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1073426061:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o Inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 29 de julio de 2026, a las 10:15:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1073426061
Código de Verificación	1073426061260729101518

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:19:08 horas del 29/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1073426061,** Apellidos y Nombres **CORREA PEREZ OSCAR IVAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO**, con NIT **800251167-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1073426061 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/08/2026 11:41 AM

Código Verificación: **TCHJ9642UM**

Válida hasta: **03/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta de Reservista Segunda Clase

1073426061

CORREA PEREZ

OSCAR IVAN



PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
2016	2026	2036
31 - DIC.	31 - DIC.	31 - DIC.

PROFESION: BACHILLER

FECHA EXPEDICION: **25-OCT-2005**

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos públicos o privados.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos.
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión.
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada.
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad.

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

CT. GARCIA NIETO ROLANDO A. 0889023

COMANDANTE DE ZONA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **OSCAR IVAN CORREA PEREZ** identificado con CC No. 1073426061, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	OSCAR
Segundo Nombre:	IVAN
Primer Apellido:	CORREA
Segundo Apellido:	PEREZ
Tipo Documento:	CC
Número Documento:	1073426061
Estado Libreta Militar:	RESERVISTA - 2DA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 19 días del mes de AGOSTO de 2026, a las 10:38:26.

Cordialmente,

CR ROBERTO MOYA CARMONA
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD LABORAL

DR. HERNÁN EDUARDO MEDINA // ESPEC SALUD OCUPACIONAL LICENCIA N°7953/2022 SSM

1. INFORMACION DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA: PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVIVENCIO											
FECHA: 05/01/2026		CIUDAD: VILLAVICENCIO				DPTO: META					
TIPO DE EXAMEN: INGRESO	X	EGRESO		PERIODICO		POST-INCAPACIDAD		OTRO:	X	CUAL: ENFASIS OSTEOMUSCULAR	

2. INFORMACION DEL TRABAJADOR

NOMBRES Y APELLIDOS: OSCAR IVAN CORREA PEREZ							
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1073426061			EDAD: 39 AÑOS		SEXO: F		M X
DIRECCION: CRA 33A 40 29		CIUDAD: VILLAVICENCIO		TELEFONO: 3115652258			
CARGO: CONTADOR		EPS: FAMISANAR		GRUPO SANGUINEO: O (-)			

3. EXAMENES PARACLINICOS REALZADOS

AUDIOMETRIA		C. HEMATICO		TGO		COPROLOGICO		P. SICOSENSOMETRICA			
OPTOMETRIA		PARCIAL DE ORINA		TGP		FROTIS FARINGEO		P. PSICOTECNICA			
ESPIROMETRIA		GLICEMIA		VDRL		KOH UÑAS		PERFIL LIPIDICO			
ELECTROCARDIOGRAMA		COLESTEROL		GRAVIDEZ		BACILOSCOPIA		VACUNA ANTITETANICA			
RX DE TORAX		TRIGLICERIDOS		PSA		COLINESTERASA		OTROS: ENFASIS OSTEOMUCULAR	X		
RX DE COLUMNA		CREATININA		ALCOHOLEMIA		HEMOCLASIFICACION					

4. CONCEPTO MEDICO LABORAL

EXAMEN DE INGRESO		EXAMEN PERIODICO		EXAMEN DE RETIRO	
CUMPLE CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA EL PERFIL DEL CARGO	X	SATISFACTORIO		SATISFACTORIO	
PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE NO DISMINUYEN SU CAPACIDAD LABORAL		SIGNOS Y SINTOMAS DE ENFERMEDAD GENERAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS		CON PATOLOGIA DE ORIGEN COMUN QUE DEBE SER VALORADA POR LA EPS	
APLAZADO POR PRESENTAR PATOLOGIA QUE REQUIERE SE TRATADA PARA SU CORRECCION		SE DEBEN REASIGNAR FUNCIONES, REUBICAR, ANALIZAR PUESTO DE TRABAJO		SECUELAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO	
NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PERFIL DEL CARGO		SIGNOS DE ENFERMEDAD PROFESIONAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS/ARL		SIGNOS DE ENFERMEDAD PROFESIONAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA ARP	

5. OBSERVACIONES:

APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS	SI	NO	NA	APTO PARA CONDUCCCION	SI	NO	NA	APTO PARA MANIPULAR CARGAS	SI	NO	NA		
APTO ESPACIOS CONFINADOS	SI	NO	NA	APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS	SI	NO	NA	REQUIERE SER REUBICADO	SI	NO	NA		

6. RECOMENDACIONES GENERALES Y LABORALES

SEGÚN IMC		MANEJO EPS/ARL		RECOMENDACIONES		INCLUIR EN SVE	
DIETA		CONTROL PYP POR EPS		CONTROL OCUPACIONAL	X	AUDITIVO	
EJERCICIO REGULAR		REMISION A EPS		HIGIENE POSTURAL	X	VISUAL	
VALORACION POR NUTRICION		REMISION A ARL		USO DE EPP APROPIADOS		RESPIRATORIO	
DESCARTAR ALTERACION METAB.		SE PRESCRIBE TRATAMIENTO		AYUDAS ERGONOMICAS		ERGONOMICO	
		CONTINUAR MANEJO MEDICO		EVALUACION PTO TRABAJO		QUIMICO	
				MEDIDAS ANTI VARICES		CARDIOVASCULAR	

RESOLUCION 1843/2025 LA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL, LOS DOCUMENTOS, EXAMENES O VALORACIONES PARACLINICAS SON CONFIDENCIALES Y HACEN PARTE DE LA RESERVA PROFESIONAL.

CEL 3204697870

Hernán E. Medina C.
Rm. 805/2007
Especialista en Salud Ocupacional
Res 7953/2022

FIRMA MEDICO OCUPACIONAL

FIRMA DEL TRABAJADOR

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa Departamental

Nuestra Señora de la Gracia

Bojacá, Cundinamarca - Jornada Única
Autorizada por la Secretaria de Educación de Cundinamarca
según Resolución de Reconocimiento Oficial
No. 005742 del 23 de Diciembre de 2003

Confiere a:

Oscar Juan Correa Pérez

C. C. No. 1.073.426.061 de Bojacá

El Título de

Bachiller Técnico

Con Enfasis en Gestión Empresarial
Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
a la Educación Media, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes

Lyda Herrera Palechor
C. C. No. 52.025.878 de Bogotá
Rectora

Jinna Paola Rojas Molina
C. C. No. 1.073.426.398 de Bojacá, C/marca
Secretaria

Anotado al libro de Registro Interno N° 1 Folio N° 16

Dado en Bojacá, Cundinamarca a los 5 días del mes de Diciembre de 2003

Duplicado expedido en Bojacá, Cundinamarca el 2 Marzo de 2026

Nota: El presente título de Bachiller no requiere de registro ante la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 emanado por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Acta de Grado

Institución Educativa Departamental

Nuestra Señora de la Gracia

Jornada Única

Bojacá - Cundinamarca

En el Municipio de Bojacá, a los cinco (5) días del mes de Diciembre del año 2003, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria, en la Rectoría de la IED NUESTRA SEÑORA DE LA GRACIA, aprobada hasta grado Undécimo en el Nivel de Educación Media y Autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el Título de BACHILLER en la modalidad de TÉCNICA, según Resolución de Reconocimiento Oficial No. 005742 del 23 de Diciembre de 2003.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada estudiante que cursó y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de Educación Técnica, se procedió a otorgar el Título de ***BACHILLER TÉCNICO*** *con* ***Énfasis en Gestión Empresarial,*** *al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación:*

Oscar Ivan Correa Pérez

C. C. No. 1.073.426.061 de Bojacá

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 24 de fecha 5 de Diciembre del año 2003, que consta de sesenta (60) estudiantes, que inicia con Apolinar Garzón Jhon Fredy y termina con Vallejo Parra Rosalba, firmada por Miryam Abondano (Rectora) y Marco Fidel Acero Reyes (Secretario).

Duplicado expedido en Bojacá, Cundinamarca el 2 de Marzo de 2026, firmado por Lyda Herrera Palechor (Rectora) y Jinna Paola Rojas Molina (Secretaria).

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981. No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994.

Lyda Herrera Palechor
C. C. No. 52.025.878 de Bogotá, D. C.
Rectora

Jinna Paola Rojas Molina
C. C. No. 1.073.426.390 de Bojacá, Cundinamarca
Secretaria

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y

LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA No. 264 DEL 4 DE FEBRERO DE 1972
RECONOCIDA COMO UNIVERSIDAD POR RESOLUCIÓN No. 03279 /93 DEL MINEDUCACIÓN

CONFIEREN EL TÍTULO PROFESIONAL DE

CONTADOR PÚBLICO

A

OSCAR IVÁN CORREA PÉREZ

C. C. No. 1.073.426.061 EXPEDIDA EN BOJACÁ
L.M. No. 1073426061

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

BOGOTÁ, D. C. 30 DE AGOSTO DE 2013

RECTOR SECRETARIO GENERAL DECANO

No. 25873

Acta de Grado

Fundación Universidad Autónoma de Colombia

Personería Jurídica No. 264 de Febrero 4 de 1972 Resolución No. 03279/93 Mineducación

Acta No. 1649

Folio No. 1649

En Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de agosto de 2013, en el Auditorio "Fundadores" de la Fundación Universidad Autónoma de Colombia, se reunieron los Doctores CLEMENCIA BONILLA OLANO Rectora de la Universidad, ADELSABEL CHAMORRO RAMÍREZ Secretaria General y ÓSCAR RENÉ MARTÍNEZ MESA Decano de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, con el fin de llevar a cabo la ceremonia de grado del alumno **OSCAR IVÁN CORREA PÉREZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.073.426.061 de Bojacá, quien cumplió todos los requisitos que los reglamentos de la Universidad exigen para optar al Título Profesional de **CONTADOR PÚBLICO**.

A continuación la Rectora tomó el juramento reglamentario e hizo entrega del correspondiente Diploma debidamente firmado, sellado y registrado en el libro de radicación No. 74 Folio 36365-C, así como la presente Acta con el sello de la Universidad. Terminó sus estudios en el año 2013.

Se deja constancia que el graduado tiene definida su situación militar según Libreta No. 1073426061.

Se expide la presente copia del Acta de Grado en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de agosto de 2013.

ADELSABEL CHAMORRO RAMÍREZ

Secretaria General

EL SUSCRITO SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE BOJACA (CUNDINAMARCA)

C E R T I F I C A

Que revisada la historia laboral que reposa en esta Dependencia se pudo corroborar que el señor **OSCAR IVAN CORREA PEREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.073.426.061 expedida en Bojacá, laboró como funcionario de esta Administración de acuerdo a la siguiente información:

FECHA DE INGRESO	02 de enero de 2024
CARGO NIVEL CODIGO GRADO	Secretario de Despacho Directivo 020 02
DEPENDENCIA	Secretaria de Hacienda
TIPO DE VINCULACIÓN	Libre Nombramiento y Remoción
FECHA DE RETIRO	12 de marzo de 2025

Se expide la presente certificación, a los veintidós (22) días del mes de mayo de Dos Mil Veinticinco (2025).

EDWIN FERLEY OCHOA LEON
Secretario Administrativo

Elaboró: Ana I. Rodriguez Gamba (secretaria asistencial)

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION No. 794 DE 2023

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No. 794 del 10 DE FEBRERO DEL 2023 DEL PROCESO EN SECOP II

CLASE DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS RELACIONADOS CON LA ATENCION Y SOLUCION A LOS TRAMITES QUE SE PRESENTEN EN LA ETAPA DE FISCALIZACION DE LOS DIFERENTES PROCESOS APERTURADOS EN LA DIRECCION DE IMPUESTOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: OSCAR IVAN CORREA PEREZ C.C 1.073.426.061 DE BOJACA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $24.000.000

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $24.000.000

VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: $ 0

VALOR EJECUTADO: $24.000.000

VALOR NO EJECUTADO: $0

TÉRMINO DE EJECUCION TOTAL DEL CONTRATO: SEIS (6) MESES

FECHA DE INICIO: 13 DE FEBRERO DE 2023

PRORROGA:(NO)

CESION:(NO)

FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL CONTRATO 794: 12 DE AGOSTO DE 2023

En la ciudad de Villavicencio (Meta), 12 AGO 2023 en cumplimiento de lo acordado en la **CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA "TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN** "del contrato ya identificado, se reunieron **CESAR ALBERTO RODRIGUEZ PARAMO,** SECRETARIO DE HACIENDA Y ORDENADOR DEL GASTO, **KAREN HELENA ALMANZA BARRAGAN,** en su condición de supervisor y **OSCAR IVAN CORREA PEREZ,** como CONTRATISTA; con el propósito de dar por terminado, por mutuo acuerdo el contrato No 794 de 2023, de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO,** celebro el día 10 de febrero de 2023, **OSCAR IVAN CORREA PEREZ,** el contrato de RESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 794 de 2023, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS RELACIONADOS CON LA ATENCION Y SOLUCION A LOS TRAMITES QUE SE PRESENTEN EN LA ETAPA DE FISCALIZACION DE LOS DIFERENTES PROCESOS APERTURADOS EN LA DIRECCION DE IMPUESTOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".**

SEGUNDA. Que el Supervisor del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, **KAREN HELENA ALMANZA BARRAGAN,** certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato.

TERCERA: Que el supervisor del contrato procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado y las obligaciones pactadas en el contrato, el cual recibió a satisfacción, así:

Que de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA SEGUNDA. – ALCANCE DEL CONTRATO**, entre (13 de febrero y 12 de Agosto 2023), el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

(NOTA: Al momento de suscribir el acta de terminación el SUPERVISOR debe verificar que todos y cada uno de los Informes del contratista y los propios reposen en original en el expediente del contrato)

Que, en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre 13 de Julio al 12 de agosto de 2023, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

ACTIVIDAD No 1

Apoyar el trámite de impulso procesal en etapa de fiscalización a los diferentes procesos aperturados, que le sean asignados mediante la proyección de actos y actuaciones administrativas de fondo y tramite necesarios (oficios, requerimientos, resoluciones, autos, entre otros).

Durante el presente periodo la contratista brindó la proyección de las diferentes actuaciones administrativas correspondientes al área de fiscalización como la elaboración de informes técnicos para traslado a liquidación, autos de archivo y notificación electrónica del auto de archivo correspondientes al programa omisos 2018.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO		
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL		
Con tu apoyo Villavicencio CAMBIA CONTIGO		
LISTADO DE PROCESOS DE COBRO DEL IMPUESTO (IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO) - (FISCALIZACION)		
TIPO DE FECHA (ULTIMA ACTUACION) DEL 13/07/2023 A 12/08/2023		
[illegible]	[illegible]	[illegible]
830982134	CALDERAS ICT SAS	05/08/2023	INFORME TECNICO
900148265	ANTIOQUEÑA DE COLOMBIA S.A.S	03/08/2023	RESPUESTA DEL CONTRIBUYENTE
900567503	TERMOSERA ASFALDEL LLANO S.A.S.	12/08/2023	PROYECCION DE PLIEGO DE CARGOS
900938899	COLOGISTICA S.A.S	12/06/2023	RESPUESTA DEL CONTRIBUYENTE
1022361140	JESUS EDILBERTO DIAZ PARDO	10/08/2023	PROYECCION DE AUTO DE ARCHIVO
1121847195	JULIAN ROBERTO ARDILA ORTEGA	11/08/2023	PROYECCION DE PLIEGO DE CARGOS
17306191	VASQUEZ RESTREPO HERNANDO ANTONIO	09/08/2023	PROYECCION DE PLIEGO DE CARGOS
79971305	HERNANDEZ OLGUADO DARWIN MAURICIO	12/08/2023	PROYECCION DE PLIEGO DE CARGOS
800148184	PETROLEUM TOOLS INTERNATIONAL, S. DE R.L SUCURSAL COLOMBIA	12/08/2023	RESPUESTA DEL CONTRIBUYENTE
86043566	MACHADO CRUZ CARLOS ANDRES	12/08/2023	PROYECCION DE AUTO DE ARCHIVO
900396575	SERVICIOS DE REHABILITACION SALUD OCUPACIONAL Y DESARROLLO HUMANO S.A.S.	12/08/2023	PROYECCION DE PLIEGO DE CARGOS
900830682	ALEMANDAMIOS DEL LLANO S.A.S	10/08/2023	PROYECCION DE PLIEGO DE CARGOS
86044034	MONROY MOYANO WILSON ALBERTO	11/08/2023	PROYECCION DE PLIEGO DE CARGOS
900067059	CORPORACIÓN DECURE DE ORIENTE	10/08/2023	PROYECCION DE PLIEGO DE CARGOS
900879982	CONSTRUCCIONES CBM S.A.S	05/08/2023	PROYECCION DE PLIEGO DE CARGOS
800243530	FRANCOL LTDA	10/08/2023	PROYECCION DE PLIEGO DE CARGOS
830007900	INVERSIONES HACIENDA LA MILAGROSA VIS EN C.	12/08/2023	INFORME TECNICO
900553812	CONSTRUCCIONES GABERT SAS	05/08/2023	PROYECCION DE AUTO DE ARCHIVO
800902712	CORPORACION CULTURAL LUNA ROJA	05/08/2023	INFORME TECNICO
900652940	SOCIEDAD ALLTECH NETWORKS	07/08/2023	INFORME TECNICO
900376389	ADVISING TECHNOLOGY S.A.S	10/08/2023	PROYECCION DE PLIEGO DE CARGOS
900553428	LATUS VITAE S.A.S EN LIQUIDACION	12/08/2023	INFORME TECNICO
900852785	OBRASING LTDA.	10/08/2023	PROYECCION DE PLIEGO DE CARGOS
900447007	FASALDI CONSTRUCCIONES S.A.S	08/08/2023	PROYECCION DE PLIEGO DE CARGOS
900403338	URBANISTICA ARQUITECTURA Y TERRITORIO SAS	08/08/2023	PROYECCION DE PLIEGO DE CARGOS
900935426	PROTEOS BIOTECH COLOMBIA S.A.S.	08/08/2023	PROYECCION DE PLIEGO DE CARGOS
900648319	VM INGENIERIA S.A.S	08/08/2023	PROYECCION DE PLIEGO DE CARGOS
900204854	ORAYCRON DEL LLANO LTDA	05/08/2023	INFORME TECNICO
900374356	CACH INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	03/08/2023	INFORME TECNICO
900834173	GMG CONSTRUCCIONES CIVILES ESTRUCTURAS Y MONTAJES S.A.S	05/08/2023	INFORME TECNICO
900363572	SUMINISTROS CAMARGO GUZMAN S.A.S	12/08/2023	INFORME TECNICO

ACTIVIDAD No 2

Elaborar matriz de seguimiento y presentar en forma mensual identificando el estado actual de los procesos asignados. Durante este periodo contractual la contratista de acuerdo a la competencia funcional asignada dio proyección a los siguientes expedientes quedando como estado final de la siguiente manera:

No.	NIT	CONTRIBUYENTE	No. EXPEDIENTE	PERIODO GRAVABLE	ACTUACION FINAL
1	900148265	ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S	1653-60.22/0069-2023	2018	Envio informacion
2	900958999	COLOGISTICA S.A.S	1653-60.22/0070-2023	2018	Envio informacion
3	900367503	TERMORERA AISLAR DEL LLANO S.A.S.	1653-60.22/0071-2023	2018	Proyeccion pliego de cargos
4	890932134	CALDERAS JCT SAS	1653-60.22/0072-2023	2018	Informe tecnico
5	800248184	PETROLEUM TOOLS INTERNATIONAL S. DE R.L SUCURSAL COLOMBIA	1653-60.22/0073-2023	2018	Envio informacion
6	900630682	ALQUIANDAMIOS DEL LLANO S.A.S	1653-60.22/0074-2023	2018	Proyeccion pliego de cargos
7	86063566	MACHADO CRUZ CARLOS ANDRES	1653-60.22/0075-2023	2018	Envio informacion / Declaro
8	1022361140	JESUS EDILBERTO DIAZ PARDO	1653-60.22/0076-2023	2018	Proyeccion auto de archivo
9	79921505	HERNANDEZ DELGADO DARWIN MAURICIO	1653-60.22/0077-2023	2018	Proyeccion pliego de cargos
10	900396575	SERVICIOS DE REHABILITACION SALUD OCUPACIONAL Y DESARROLLO HUMANO S.A.S.	1653-60.22/0078-2023	2018	Proyeccion pliego de cargos
11	17306191	VASQUEZ RESTREPO HERNANDO ANTONIO	1653-60.22/0079-2023	2018	Proyeccion pliego de cargos
12	1121847195	JULIAN ROBERTO ARDILA ORTEGA	1653-60.22/0080-2023	2018	Proyeccion pliego de cargos
13	86044034	MONROY MOYANO WILSON ALBERTO	1653-60.22/0081-2023	2018	Proyeccion pliego de cargos
14	900879992	CONSTRUCCIONES CBM S.A.S	1653-60.22/0082-2023	2018	Proyeccion pliego de cargos
15	900062059	CORPORACIÓN DECURE DE ORIENTE	1653-60.22/0083-2023	2018	Proyeccion pliego de cargos
16	901114563	UNION TEMPORAL NUTRICION PARA TODOS	1653-60.22/0124-2023	2018	Proyeccion oficio persuasivo de inscripcion
17	800184826	METALOCK DE COLOMBIA LIMITADA	1653-60.22/0241-2023	2018	Proyeccion oficio persuasivo de inscripcion
18	901156985	NABA INGENIERIA SAS	1653-60.22/0242-2023	2018	Proyeccion oficio persuasivo de inscripcion
19	900934330	ONE TO ONE BUSINESS SAS	1653-60.22/0243-2023	2018	Proyeccion oficio persuasivo de inscripcion
20	900093932	APROGAS EU	1653-60.22/0244-2023	2018	Envio informacion

21	900469424	CONSTRUCCIONES MARIO MOLANO S A S	1653-60.22/0245-2023	2018	Proyeccion oficio persuasivo de inscripcion
22	900553612	CONSTRUCCIONES GABERT SAS	1653-60.22/0246-2023	2018	Proyeccion auto de archivo
23	2869019	JORGE ALBERTO GUZMAN HIDALGO	1653-60.22/0247-2023	2018	DECLARO
24	900502712	CORPORACION CULTURAL LUNA ROJA	1653-60.22/0248-2023	2018	Informe tecnico
25	900652940	SOCIEDAD ALLTECH NETWORKS	1653-60.22/0249-2023	2018	Informe tecnico
26	900376369	ADVISING TECHNOLOGY S.A.S	1653-60.22/0250-2023	2018	Proyeccion pliego de cargos
27	900553428	LATUS VITAE S.A.S EN LIQUIDACION	1653-60.22/0252-2023	2018	Informe tecnico
28	800243330	FRANCOL LTDA	1653-60.22/0253-2023	2018	Proyeccion pliego de cargos
29	900398801	UNION TEMPORAL RECURSOS HIDRICOS DEL META	1653-60.22/0254-2023	2018	Falta hacer requerimiento ordinario
30	17300354	MOSQUERA DURAN BENIGNO	1653-60.22/0255-2023	2018	Envio informacion
31	900032783	OBRASING LTDA	1653-60.22/0388-2023	2018	Proyeccion pliego de cargos
32	900447007	FASALDI CONSTRUCCIONES S.A.S	1653-60.22/0369-2023	2018	Proyeccion pliego de cargos
33	900403338	URBANISTICA ARQUITECTURA Y TERRITORIO S.A.S	1653-60.22/0370-2023	2018	Proyeccion pliego de cargos
34	900935426	PROTEOS BIOTECH COLOMBIA S.A.S.	1653-60.22/0371-2023	2018	Proyeccion pliego de cargos
35	900668713	YM INGENIERIA SAS	1653-60.22/0372-2023	2018	Proyeccion pliego de cargos
36	900204854	OMICRON DEL LLANO S.A.S	1653-60.22/0373-2023	2018	Informe tecnico
37	900574256	CACR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S. A. S	1653-60.22/0374-2023	2018	Informe tecnico
38	900684175	GMG CONSTRUCCIONES CIVILES, ESTRUCTURAS Y MONTAJES S.A.S	1653-60.22/0375-2023	2018	Informe tecnico
39	900363572	SUMINISTROS CAMARGO GUZMAN S.A.S.	1653-60.22/0376-2023	2018	Informe tecnico
40	830007900	INVERSIONES HACIENDA LA MILAGROSA VII S EN C	1653-60.22/0377-2023	2018	Informe tecnico
41	800239702	EDIFICO ROMARCO	1653-60.22/332-2022	2017	Declaro/Proyección de auto de archivo
42	901233536	GRUPO EMPRESARIAL E INMOBILIARIO REYMON S.A.S	1653-60.22/389-2022	2018	Auto de archivo/Pendiente notificar
43	901222286	INVERSIONES GRUPO MARROCH S.A.S	1653-60.22/419-2022	2018	Emplazamiento
44	901222301	INMOBILIARIA Y CONTRUCTORA INVA S.A.S	1653-60.22/339-2022	2019	Proyección de emplazamiento para declarar

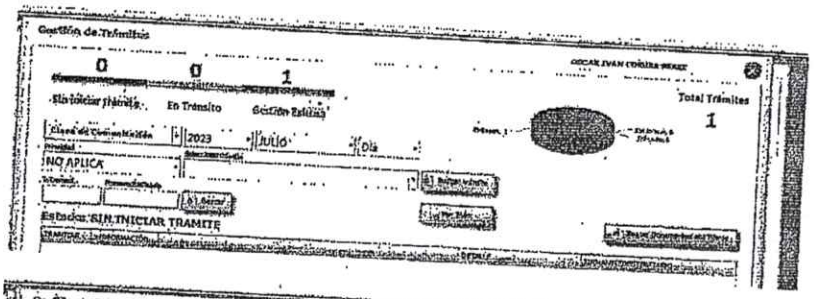
45	901235875	TRANSPORTES UNIDOS DEL LLANO S.A.S	1653-60.22/379-2022	2018	Proyección de emplazamiento para declarar
46	901239560	SERVICIOS INTEGRALES TAB S.A.S	1653-60.22/369-2022	2018	Proyección de emplazamiento para declarar
47	901227317	SERVIPETRANS DE COLOMBIA S.A.S	1653-60.22/349-2022	2018	Proyección de emplazamiento para declarar
48	17309444	VASQUEZ SANCHEZ DARIO O	1653-60.22/0042-2023	2018	Requerimiento Ordinario
49	900950797	MURO EXCAVACIONES Y OBRAS CIVILES S	1653-60.22/0043-2023	2018	Requerimiento Ordinario
50	901132785	UNION TEMPORAL BOMBEROS COMANDO AEREO	1653-60.22/0146-2023	2018	Requerimiento Ordinario/Faltando enviar nuevamente
51	901111800	CONSORCIO OBRAS SANEAMIENTO 2017	1653-60.22/0147-2023	2018	Requerimiento Ordinario
52	830083756	A C J HIGH VOLTAGE LTDA	1653-60.22/0148-2023	2018	Requerimiento Ordinario/Faltando enviar nuevamente
53	901117172	UNION TEMPORAL UNIDADES MOVILES ARMADA META	1653-60.22/0149-2023	2018	Requerimiento Ordinario/Faltando enviar nuevamente
54	900687547	UNION TEMPORAL INCAL - 2014	1653-60.22/0150-2023	2018	Consulta de Exogena
55	830043969	CONVETUR S.A.S	1653-60.22/0151-2023	2018	Requerimiento Ordinario
56	901196608	UNION TEMPORAL INTERLLANOS 2018	1653-60.22/0152-2023	2018	Consulta de Exogena
57	811025231	PC MEJIA SA	1653-60.22/0153-2023	2018	Requerimiento Ordinario

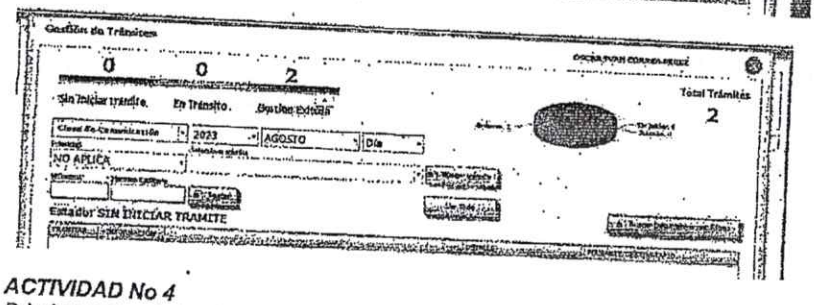
ACTIVIDAD No 3

Tramitar dentro del término de ley, las PQRS asignadas por parte de la Dirección, una vez resueltas descargarlas del sistema de correspondencia de la alcaldía y del libro de correspondencia de la Dirección de impuestos y presentar la relación mensual del trámite realizado a cada una.

Durante el presente periodo la contratista brindó apoyo en las PQRS dirigidas por el área de fiscalización y se dio respuesta a la siguiente devolución de saldo a favor radicado en la Dirección de Impuestos:

1. Contribuyente: **MARIA CAMILA GARAVITO CALDERON**
   Asunto: Solicitud de devolución de saldo a favor en la declaración de industria y Comercio del año gravable 2022 en atención al oficio con ID CONTROL 81593 recibida el día el día 25 de mayo de 2023, se le brindo oportuna respuesta con la resolución con número 1653-67.07/979 con fecha de 02 de agosto de 2023.





ACTIVIDAD No 4

Brindar apoyo de las inspecciones y/o visitas o campañas que sean requeridas o realizadas en la etapa de fiscalización o en apoyo general de la Dirección de Impuestos.
Durante el presente periodo de ejecución contractual no se desarrollaron visitas de inspección ocular.

ACTIVIDAD No 5

Verificar en el Sistema Tributario SWIT y en el expediente físico, las diferentes alertas y actuaciones y cargar en el módulo los respectivos soportes de cada uno de los procesos y/o solicitudes manejadas por el contratista y realizar control y seguimiento conforme a los procesos y procedimientos adoptados y la norma.

Durante el presente periodo la contratista brindó apoyo en las siguientes actividades en desarrollo a las actividades contractuales.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
LISTADO DE INFORME DE ACTIVIDADES CONSOLIDADO
Usuario: OICORREA - Nombre: OSCAR IVAN CORREA PEREZ
Actividades desde el (13/07/2023) Hasta el (12/08/2023)

MODULO	TIPO ACTIVIDAD	OPERACION	TIPO DE MOVIMIENTO/DOCUMENTO	TOTAL REGISTROS
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	MOVIMIENTOS	AGREGAR	NOVEDADES	1
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	MOVIMIENTOS	AGREGAR	CAMBIO DE ESTADO COBRO	1
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	MOVIMIENTOS	AGREGAR	OTRO MOVIMIENTO	138
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	MOVIMIENTOS	APLICAR	NOVEDADES	2
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	MOVIMIENTOS	EDITAR	CAMBIO DE ESTADO COBRO	1
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	MOVIMIENTOS	EDITAR	PROCESO DE COBRO	42
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	MOVIMIENTOS	ELIMINAR	CAMBIO DE ESTADO COBRO	290
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	MOVIMIENTOS	EMITIR	CONFIGURACION DE PLANTILLAS	55
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	MOVIMIENTOS	EMITIR	CONFIGURACION DE PLANTILLAS	1
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	MOVIMIENTOS	REVERTIR	ANULAR MANDAMIENTO DE PAGO	104
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	MOVIMIENTOS	REVERTIR	NOVEDADES	55
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	MOVIMIENTOS	EMITIR	CONFIGURACION DE PLANTILLAS	1
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	DOCUMENTOS	EMISION	DOCUMENTO DE COBRO	1
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	DOCUMENTOS	EMISION	ESTADO DE CUENTA	104
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	DOCUMENTOS	EMISION	ESTADO DE CUENTA	1
			TOTAL DE MOVIMIENTOS	797

ACTIVIDAD No 6
Velar y responder por el buen uso y conservación de los documentos y expedientes asignados.

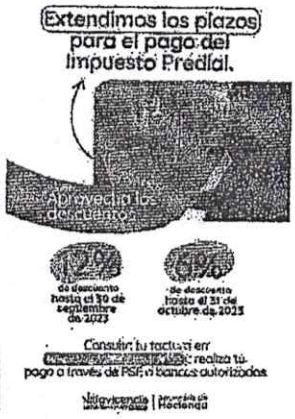
Durante el presente periodo la contratista brindó apoyo al archivar las respuestas a los expedientes, se otorgó el buen uso y conservación de los documentos a cargo.

1. Oficio en respuesta al requerimiento ordinario notificado del expediente 1653-60.22/070 del contribuyente COLOGISTICA SAS con ID CONTROL 87623 del día 03 de agosto de 2023.
2. Oficio en respuesta al requerimiento ordinario notificado del expediente 1653-60.22/076 del contribuyente JESUS EDILBERTO DIAZ PARDO con ID CONTROL 87602 del día 03 de agosto de 2023.

ACTIVIDAD No 7
Apoyar en las campañas de sensibilización sobre el pago de impuesto que realice la Administración Municipal a través de la secretaria de Hacienda.

Durante el presente periodo la contratista brindó apoyo en la información de los descuentos establecidos por el Municipio de Villavicencio sobre el Impuesto predial.



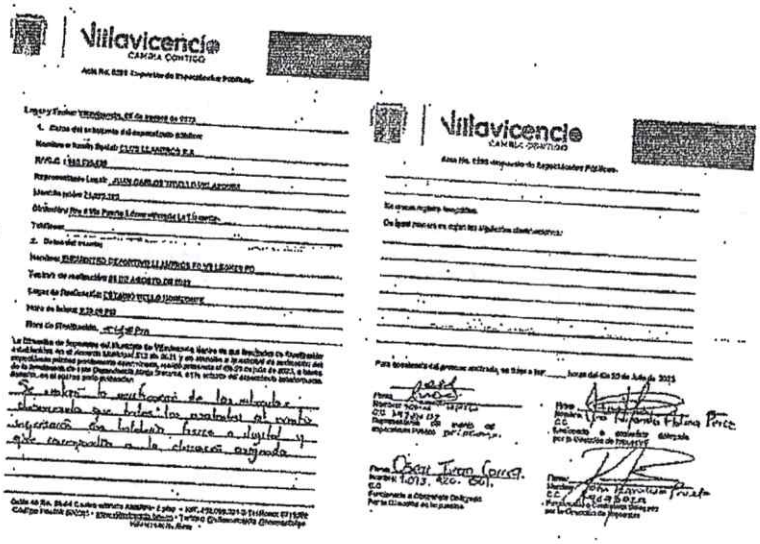


ACTIVIDAD No 8
El contratista deberá guardar la debida confidencialidad y reserva de la información contenida en los documentos, relacionada con las actividades desempeñadas.

Durante el presente periodo la contratista brindó información de las investigaciones realizadas a los expedientes se maneja la confidencialidad en relación con la ley de protección de datos personales de los contribuyentes e información suministrada de las empresas.

ACTIVIDAD No 9
Las demás actividades asignadas relacionadas con el objeto contractual.

Durante el presente periodo de ejecución contractual la contratista llevó a cabo el apoyo al grupo de fiscalización en la verificación del ingreso del partido de llanero futbol club LLANEROS FC VS LEONES FC que se llevó a cabo el día 05 de agosto de 2023.



QUINTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
PRIMER PAGO	$4.000.000	N/A	13/02/2023 AL 12/03/2023	16,67
SEGUNDO PAGO	$4.000.000	N/A	13/03/2023 AL 12/04/2023	16,67
TERCER PAGO	$4.000.000	N/A	13/04/2023 AL 12/05/2023	16,67
CUARTO PAGO	$ 4.000.000	N/A	13/05/2023 AL 12/06/2023	16,67
QUINTO PAGO	$ 4.000.000	N/A	13/06/2023 AL 12/07/2023	16,67
SEXTO PAGO	$ 4.000.000	N/A	13/07/2023 AL 12/08/2023	16,67
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0	N/A	N/A	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 24.000.000	N/A	13/02/2023 AL 12/08/2023	100%

SEXTA: De existir saldo a favor del Municipio, la secretaría de despacho deberá remitir copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato. **(NO APLICA).**

En relación al presente documento, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe

equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

SEPTIMA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios de Profesionales especializados No 794 de 2023 cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS RELACIONADOS CON LA ATENCION Y SOLUCION A LOS TRAMITES QUE SE PRESENTEN EN LA ETAPA DE FISCALIZACION DE LOS DIFERENTES PROCESOS APERTURADOS EN LA DIRECCION DE IMPUESTOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".**

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 12 MAY 2023

OSCAR IVAN CORREA PEREZ
Contratista

KAREN HELENA ALMANZA BARRAGÁN
Secretaria de Hacienda (E), y supervisor

Proyectó: **Karen Helena Almanza Barragán**

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2952 DE 2023

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NO. 2952 DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS RELACIONADOS CON LA ATENCION Y SOLUCION A LOS TRAMITES QUE SE PRESENTEN EN LA ETAPA DE FISCALIZACION DE LOS DIFERENTES PROCESOS APERTURADOS EN LA DIRECCION DE IMPUESTOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: OSCAR IVAN CORREA PEREZ 1.073.426.061 DE BOJACA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $13.300,000

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $13.300.000

VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A

VALOR EJECUTADO: $13.300.000

VALOR NO EJECUTADO: N/A

TÉRMINO DE EJECUCION TOTAL DEL CONTRATO: TRES MESES Y 5 DIAS

FECHA DE INICIO: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

PRORROGA: N/A

CESION: N/A

FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL CONTRATO: 16 DE DICIEMBRE DE 2023.

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 18 DIC 2023, en cumplimiento de lo acordado en la **CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA "TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN** "del contrato ya identificado, se reunieron **KAREN HELENA ALMANZA BARRAGAN** SECRETARIA DE HACIENDA Y ORDENADOR DEL GASTO, **ANDRES FELIPE HERNÁNDEZ LÓPEZ** en su condición de supervisor y **OSCAR IVAN CORREA PEREZ**, como CONTRATISTA; con el propósito de dar por terminado, por mutuo acuerdo el contrato Nº 2952 de 2023, de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** celebró el día doce (12) del mes de septiembre de 2023 con OSCAR IVAN CORREA PEREZ el contrato de prestación de servicios profesionales N° 2952 de 2023 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS RELACIONADOS CON LA ATENCION Y SOLUCION A LOS TRAMITES QUE SE PRESENTEN EN LA ETAPA DE FISCALIZACION DE LOS DIFERENTES PROCESOS APERTURADOS EN LA DIRECCION DE IMPUESTOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

SEGUNDA. Que el Supervisor del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, **ANDRES FELIPE HERNÁNDEZ LÓPEZ** certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato.

TERCERA: No Aplica.

CUARTA: Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado y las obligaciones pactadas en el contrato, el cual recibió a satisfacción, así:

Que de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA SEGUNDA. – ALCANCE DEL CONTRATO,** entre el 12 de septiembre al 16 de diciembre de 2023, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

Que en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre el 12 de diciembre al 16 de diciembre de 2023, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

ACTIVIDAD No 1
Apoyar el trámite de impulso procesal en etapa de fiscalización a los diferentes procesos apertura dos, que le sean asignados mediante la proyección de actos y actuaciones administrativas de fondo y tramite necesarios (oficios, requerimientos, resoluciones, autos, entre otros).

Durante el presente periodo de ejecución, realice la proyección del requerimiento ordinario para el agente de retención por el expediente UNION TEMPORAL RECURSOS HIDRICOS DEL META del programa omisos 2018. (Pendiente firma para notificar)

No. Expediente	Periodo gravable	Programa	NIT	Contribuyente	Ultima actuación
1653-60.22/0254-2023	2018	OMISOS	900398801	UNION TEMPORAL RECURSOS HIDRICOS DEL META	Proyección de requerimiento ordinario

Se dio traslado a los siguientes expedientes del programa omisos 2018 al área de liquidación:

1. TRANSPORTES UNIDOS DEL LLANO SAS – No. Expediente 1653-60.22/379-2022 con 15 folios.
2. SERVIPETRANS DE COLOMBIA SAS – No. Expediente 1653-60.22/349-2022 con 16 folios.
3. INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INVA SAS - No. Expediente 1653-60.22/339-2022 con 14 folios.
4. SERVICIOS INTEGRALES TAB SAS – No. Expediente 1653-60.22/339-2022 con 15 folios:
5. INVERSIONES GRUPO MARROCH S.AS - No. Expediente 1653-60.22/419-2022 con 15 folios.

PARA:	Leyla Castro Betancourt Área de Liquidación	
DE:	Oscar Iván Correa Pérez Área de Fiscalización	
DATOS DEL RADICADO:	Fecha de radicado:	Radicado No.:
	Remitente:	

INDICACIONES: Continuar con el proceso de sanciones de los siguientes expedientes del programa omisos año gravable 2018:

1. TRANSPORTES UNIDOS DEL LLANO SAS – No. Expediente 1653-60.22/379-2022 con 15 folios.
2. SERVIPETRANS DE COLOMBIA SAS – No. Expediente 1653-60.22/349-2022 con 16 folios.
3. INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INVA SAS - No. Expediente 1653-60.22/339-2022 con 14 folios.
4. SERVICIOS INTEGRALES TAB SAS - No. Expediente 1653-60.22/339-2022 con 15 folios.
5. INVERSIONES GRUPO MARROCH S.AS - No. Expediente 1653-60.22/419-2022 con 15 folios.

FIRMA REMITENTE	RECIBIDO DESTINATARIO		
		12 DIC. 2023	12:36 p.m.
	FIRMA	FECHA	HORA

ACTIVIDAD No 2

Elaborar matriz de seguimiento y presentar en forma mensual identificando el estado actual de los procesos asignados.
Durante el presente periodo de ejecución el estado final de los expedientes asignados programa omisos es el siguiente:

REFERENCIA	NOMBRE COMPLETO/RAZÓN SOCIAL	ULTIMA ACTUACIÓN/ESTADO	FOLIOS
830083756	ACI HIGH VOLTAGE S.A.S	REQUERIMIENTO ORDINARIO NOTIFICADO	6 FOLIOS
900376369	ADVISING TECHNOLOGY S.A.S	PLIEGO DE CARGOS NOTIFICADO	7 FOLIOS
88259472	ALDO BARRERA NAVARRO	OFICIO PERSUASIVO NOTIFICADO	12 FOLIOS
900630682	ALQUIANDAMIOS DEL LLANO S.A.S	EMPLAZAMIENTO NOTIFICADO	14 FOLIOS
900148265	ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S	EL CONTRIBUYENTE DIO RESPUESTA	14 FOLIOS
900093932	APROGAS EU	OFICIO PERSUASIVO NOTIFICADO	19 FOLIOS
900372647	ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL	DECLARO	28 FOLIOS
19459311	BELLO HOLGUIN JAIME ALBERTO	AUTO DE ARCHIVO NOTIFICADO	13 FOLIOS
900574256	CACR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	EMPLAZAMIENTO NOTIFICADO	14 FOLIOS
890932134	CALDERAS JCT SAS	EL CONTRIBUYENTE DIO RESPUESTA	15 FOLIOS
900958999	COLOGISTICA S.A.S	DECLARO	74 FOLIOS
901104948	CONSORCIO AEROVANGUARDIA	OFICIO PERSUASIVO NOTIFICADO	12 FOLIOS
901039311	CONSORCIO AVANZAR 2017	OFICIO PERSUASIVO NOTIFICADO	13 FOLIOS
900956949	CONSORCIO LA ESMERALDA VIRREY	OFICIO PERSUASIVO NOTIFICADO	22 FOLIOS
901111800	CONSORCIO OBRAS SANEAMIENTO 2017	PLIEGO DE CARGOS NOTIFICADO	7 FOLIOS
901209670	CONSORCIO TRANSPORTES NUEVA ERA - F	OFICIO PERSUASIVO NOTIFICADO	11 FOLIOS
900879992	CONSTRUCCIONES CBM S.A.S	PLIEGO DE CARGOS NOTIFICADO	7 FOLIOS
900553612	CONSTRUCCIONES GABERT SAS	DECLARO	33 FOLIOS
900469424	CONSTRUCCIONES MARIO MOLANO S A S	OFICIO PERSUASIVO NOTIFICADO	11 FOLIOS
830043969	CONVETUR S A S	OFICIO PERSUASIVO NOTIFICADO	25 FOLIOS
900502712	CORPORACION CULTURAL LUNA ROJA	OFICIO PERSUASIVO NOTIFICADO	12 FOLIOS
900062059	CORPORACIÓN DECURE DE ORIENTE	PLIEGO DE CARGOS NOTIFICADO	9 FOLIOS
17309444	DARIO VASQUEZ SANCHEZ	PLIEGO DE CARGOS NOTIFICADO	9 FOLIOS
900503397	ENGINEERING FOR THE MANAGEMENT AND ENVIRONMENTAL SOIL SAS	OFICIO PERSUASIVO NOTIFICADO	13 FOLIOS
900447007	FASALDI CONSTRUCCIONES S.A.S	PLIEGO DE CARGOS NOTIFICADO	6 FOLIOS
800243330	FRANCOL LTDA	AUTO DE ARCHIVO NOTIFICADO	5 FOLIOS
900684175	GMG CONSTRUCCIONES CIVILES ESTRUCTURAS Y MONTAJES S.A.S	DECLARO	4 FOLIOS
79921505	HERNANDEZ DELGADO DARWIN MAURICIO	EMPLAZAMIENTO NOTIFICADO	14 FOLIOS
900535028	INTEGRAL DE SERVICIOS CIVILES ISC S A S	OFICIO PERSUASIVO NOTIFICADO	28 FOLIOS
830007900	INVERSIONES HACIENDA LA MILAGROSA VII S EN C	PLIEGO DE CARGOS NOTIFICADO	6 FOLIOS
1022361140	JESUS EDILBERTO DIAZ PARDO	DECLARO	37 FOLIOS
2869019	JORGE ALBERTO GUZMAN HIDALGO	DECLARO	31 FOLIOS
17341895	JORGE EDUARDO GARCIA CAMACHO	OFICIO PERSUASIVO NOTIFICADO	12 FOLIOS
79946569	JUAN CAMILO SILVA RODRIGUEZ	OFICIO PERSUASIVO NOTIFICADO	11 FOLIOS
1121847195	JULIAN ROBERTO ARDILA ORTEGA	PLIEGO DE CARGOS NOTIFICADO	9 FOLIOS

900553428	LATUS VITAE S.A.S EN LIQUIDACION	OFICIO PERSUASIVO NOTIFICADO	11 FOLIOS
900541482	LOGISTICA JL S.A.S.	OFICIO PERSUASIVO NOTIFICADO	16 FOLIOS
86063566	MACHADO CRUZ CARLOS ANDRES	DECLARO	14 FOLIOS
901472866	MACKAGRAN SAS	OFICIO PERSUASIVO NOTIFICADO	16 FOLIOS
800184826	METALOCK DE COLOMBIA LIMITADA	DECLARO	9 FOLIOS
86044034	MONROY MOYANO WILSON ALBERTO	PLIEGO DE CARGOS NOTIFICADO	10 FOLIOS
17300354	MOSQUERA DURAN BENIGNO	OFICIO PERSUASIVO NOTIFICADO	65 FOLIOS
900950797	MURO EXCAVACIONES Y OBRAS CIVILES SAS	EL CONTRIBUYENTE DIO RESPUESTA	14 FOLIOS
901156985	NABA INGENIERIA SAS	OFICIO PERSUASIVO NOTIFICADO	11 FOLIOS
900032783	OBRASING LTDA.	PLIEGO DE CARGOS NOTIFICADO	6 FOLIOS
900204854	OMICRON DEL LLANO LTDA	EMPLAZAMIENTO NOTIFICADO	13 FOLIOS
900934330	ONE TO ONE BUSINESS SAS	OFICIO PERSUASIVO NOTIFICADO	11 FOLIOS
811025231	PC MEJIA S.A.	OFICIO PERSUASIVO NOTIFICADO	13 FOLIOS
830085478	PETRO RENTAL DE COLOMBIA OIL TOOLS SUPPLY SALES & RENT S.A.S.	OFICIO PERSUASIVO NOTIFICADO	12 FOLIOS
800248184	PETROLEUM TOOLS INTERNATIONAL S. DE R.L SUCURSAL COLOMBIA	DECLARO	33 FOLIOS
900935426	PROTEOS BIOTECH COLOMBIA S.A.S.	PLIEGO DE CARGOS NOTIFICADO	6 FOLIOS
474237	RODRIGUEZ LINARES LUCAS ORLANDO	DECLARO	27 FOLIOS
17176866	ROJAS PULIDO MARCO TULIO	OFICIO PERSUASIVO NOTIFICADO	14 FOLIOS
900396575	SERVICIOS DE REHABILITACION SALUD OCUPACIONAL Y DESARROLLO HUMANO S.A.S.	DECLARO	10 FOLIOS
900932463	SMARTPROCESS COLOMBIA S A S	PLIEGO DE CARGOS NOTIFICADO	9 FOLIOS
900652940	SOCIEDAD ALLTECH NETWORKS	OFICIO PERSUASIVO NOTIFICADO	12 FOLIOS
900363572	SUMINISTROS CAMARGO GUZMAN S.A.S	REQUERIMIENTO ORDINARIO NOTIFICADO	9 FOLIOS
900367503	TERMORERA AISLAR DEL LLANO S.A.S.	EMPLAZAMIENTO NOTIFICADO	14 FOLIOS
900370289	TRANSGRUAS LOVERA SAS	OFICIO PERSUASIVO NOTIFICADO	13 FOLIOS
901117172	UNION TEMORAL UNIDADES MOVILES ARMADA META	PLIEGO DE CARGOS NOTIFICADO	9 FOLIOS
901130485	UNION TEMPORAL AP 2017	OFICIO PERSUASIVO NOTIFICADO	10 FOLIOS
901132785	UNION TEMPORAL BOMBEROS COMANDO AEREO	PLIEGO DE CARGOS NOTIFICADO	8 FOLIOS
901148306	UNION TEMPORAL BOMBEROS META 2017 :	OFICIO PERSUASIVO NOTIFICADO	12 FOLIOS
900687547	UNION TEMPORAL INCAL -2014	CONSULTA DE INFORMACION EXOGENA	3 FOLIOS
901196608	UNION TEMPORAL INTERLLANOS 2018	PLIEGO DE CARGOS NOTIFICADO	8 FOLIOS
901114563	UNION TEMPORAL NUTRICION PARA TODOS	PLIEGO DE CARGOS NOTIFICADO	9 FOLIOS
900398801	UNION TEMPORAL RECURSOS HIDRICOS DEL META	REQUERIMIENTO ORDINARIO NOTIFICADO	4 FOLIOS
901108681	UNION TEMPORAL SALUD LA RELIQUIA 2017	OFICIO PERSUASIVO NOTIFICADO	10 FOLIOS
900403338	URBANISTICA ARQUITECTURA Y TERRITORIO SAS	PLIEGO DE CARGOS NOTIFICADO	6 FOLIOS
17306191	VASQUEZ RESTREPO HERNANDO ANTONIO	EMPLAZAMIENTO NOTIFICADO	14 FOLIOS
900668713	YM INGENIERIA S.A.S	REQUERIMIENTO ORDINARIO NOTIFICADO	7 FOLIOS

ACTIVIDAD No 3
Tramitar dentro del término de ley, las PQRS asignadas por parte de la Dirección, una vez resueltas descargarlas del sistema de correspondencia de la alcaldía y del libro de correspondencia de la Dirección de impuestos y presentar la relación mensual del trámite realizado a cada una.

Durante el presente periodo de ejecución no hubieron PQRS dirigidas por el área de fiscalización.

ACTIVIDAD No 4
Brindar apoyo de las inspecciones y/o visitas o campañas que sean requeridas o realizadas en la etapa de fiscalización o en apoyo general de la Dirección de Impuestos.
Durante el presente periodo de ejecución contractual se desarrollaron campañas vía telefónicamente y correo electrónico de invitación al contribuyente para la respectiva inscripción en el registro de impuesto industria y comercio, avisos y tableros y la presentación de la declaración año gravable 2018.

ACTIVIDAD No 5
Verificar en el Sistema Tributario SWIT y en el expediente físico, las diferentes alertas y actuaciones y cargar en el módulo los respectivos soportes de cada uno de los procesos y/o solicitudes manejadas por el contratista y realizar control y seguimiento conforme a los procesos y procedimientos adoptados y la norma.

Durante el presente periodo de ejecución se realizaron las siguientes actividades en desarrollo a las actividades contractuales:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
LISTADO DE INFORME DE ACTIVIDADES CONSOLIDADO
Usuario: OICORREA - Nombre: OSCAR IVAN CORREA PEREZ
Actividades desde el (11/12/2024) Hasta el (16/12/2023)

IMPUESTO	TIPO DE ACTIVIDAD	TIPO DE ACCION	TIPO DE MOVIMIENTO/DOCUMENTO	TOTAL REGISTROS
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	MOVIMIENTOS	AGREGAR	CAMBIO DE ESTADO COBRO	55
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	MOVIMIENTOS	EDITAR	CAMBIO DE ESTADO COBRO	46
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	MOVIMIENTOS	EDITAR	PROCESO DE COBRO	55
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	MOVIMIENTOS	ELIMINAR	CAMBIO DE ESTADO COBRO	24
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	MOVIMIENTOS	EMITIR	CONFIGURACION DE PLANTILLAS	40
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	MOVIMIENTOS	REVERTIR	ANULAR MANDAMIENTO DE PAGO	24
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	DOCUMENTOS	EMISION	DOCUMENTO DE COBRO	28
			TOTAL DE MOVIMIENTOS:	272

ACTIVIDAD No 6

Velar y responder por el buen uso y conservación de los documentos y expedientes asignados.
Durante el presente periodo de ejecución contractual se archivaron las respuestas a los expedientes, se otorgó el buen uso y conservación de los documentos a cargo.

ACTIVIDAD No 7
Apoyar en las campañas de sensibilización sobre el pago de impuesto que realice la Administración Municipal a través de la secretaria de Hacienda.

Durante el presente periodo de ejecución se compartió información de los descuentos establecidos por el Municipio de Villavicencio sobre el impuesto predial, industria y comercio y alumbrado público.



ACTIVIDAD No 8

El contratista deberá guardar la debida confidencialidad y reserva de la información contenida en los documentos, relacionada con las actividades desempeñadas.

Durante el presente periodo de ejecución contractual y en relación con la información de las investigaciones realizadas a los expedientes se maneja la confidencialidad en relación con la ley de protección de datos personales de los contribuyentes e información suministrada de las empresas.

ACTIVIDAD No 9

Las demás actividades asignadas relacionadas con el objeto contractual.

Durante el presente periodo de ejecución contractual se llevaron las proyecciones de los diferentes documentos para dar finalización a los expedientes a cargos correspondientes al programa omisos periodo gravable 2018.

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACION	FECHA	%
PRIMER PAGO	$4.200.000	N/A	12/09/2023 AL 11/10/2023	31,5
SEGUNDO PAGO	$4.200.000	N/A	12/10/2023 AL 11/11/2023	31,5
TERCER PAGO	$4.200.000	N/A	12/11/2023 AL 11/12/2023	31,5
CUARTO PAGO	$700.000	N/A	12/12/2023 AL 16/12/2023	5,5
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0	N/A	N/A	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$13.300.000	N/A	12/09/2023 al 16/12/2023	100%

SEXTA: No Aplica.

En relación con el presente documento, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

SEPTIMA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales Nº 2952 de 2023 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

ESPECIALIZADOS RELACIONADOS CON LA ATENCION Y SOLUCION A LOS TRAMITES QUE SE PRESENTEN EN LA ETAPA DE FISCALIZACION DE LOS DIFERENTES PROCESOS APERTURADOS EN LA DIRECCION DE IMPUESTOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 18 DIC 2024

OSCAR IVAN CORREA PEREZ
Contratista

ANDRES FELIPE HERNÁNDEZ LÓPEZ
Supervisor

KAREN HELENA ALMANZA BARRAGAN
Secretaria de Hacienda

Proyecto ANDRES FELIPE HERNÁNDEZ LÓPEZ

049-2026

PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
LA PERSONERA AUXILIAR

CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos de la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO**, se evidencia que el señor **OSCAR IVAN CORREA PEREZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.073.426.061 expedida en Bojaca, prestó los servicios a la entidad, de acuerdo con la siguiente información:

CONTRATO No.:	**PMV-009-2026**
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO NIT: 800251167-1
CONTRATISTA	OSCAR IVAN CORREA PEREZ C.C 1.073.426.061 expedida en Bojaca
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PÚBLICO PARA APOYAR A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO.
VALOR INICIAL:	VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($22.500.000).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	09 DE ENERO DE 2026
FECHA DE INICIO:	27 DE ENERO DE 2026
ADICIÓN Y/O PRORROGA:	N/A
VALOR FINAL:	VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($22.500.000).
FECHA DE TERMINACIÓN:	26 DE JUNIO DE 2026
ESTADO DEL CONTRATO:	TERMINADO SATISFACTORIAMENTE

Que de conformidad al clausulado contractual ejecutó las siguientes actividades:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Presentar asesoría en el proceso contable en la elaboración de los Estados financieros de la Entidad que correspondan al cierre de la vigencia 2025 y durante la vigencia 2026.
2. Asesorar en el cumplimiento de fechas, dentro del calendario, para la presentación de informes fiscales y estado de cuentas, ante la entidad y organismos de control
3. Realizar mensualmente la conciliación presupuestal contra contabilidad verificando cada movimiento contable contra pago presupuestal y nómina.
4. Realizar mensualmente la conciliación bancaria verificando con el libro auxiliar contable de bancos contra el pago presupuestal.
5. Realizar la verificación mensual de las liquidaciones de prestaciones sociales y liquidaciones definitivas de los funcionarios de planta de la entidad, y verificar su respectiva contabilización de las cuentas contables 251102, 251103, 251104, 251105, 251106, 251107, 251108 con las cuentas contables 510702, 510703, 510704, 510705, 510706, 510707, proyectando el valor pagado contra lo provisionado.
6. Proyectar y presentar información exógena a la Dian y al Municipio, de acuerdo a los calendarios tributarios.
7. Asesorar y proyectar la elaboración y presentación de los estados financieros de manera trimestral para consolidar al Municipio (INFORME CGN-CHIP) de acuerdo con las fechas establecidas para tal fin.
8. Proyectar los indicadores financieros vigencia 2026, de los estados financieros mensuales y trimestrales de la entidad, analizando el comportamiento financiero proponiendo alternativas para mejorar la situación financiera de la entidad.
9. Realizar la preparación de los formatos de la información anual a la Contraloría Municipal, referente a la Rendición de la cuenta anual que debe efectuar la entidad de conformidad con los plazos establecidos vigencia 2026.
10. Proyectar la presentación y la socialización a la Alta Dirección, de los estados financieros mensuales y trimestrales de la entidad, analizando el comportamiento financiero y proponiendo alternativas para mejorar la situación financiera de la entidad.
11. Brindar asesoría y soporte en las acciones de mejora en el proceso contable como prevención, teniendo en cuenta los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría en vigencias anteriores.
12. Asesorar sobre el tema tributario para la vigencia 2026, con base a ello realizar revisión previa a las tarifas a aplicar según los decretos y acuerdos del municipio y departamento para el 2026, para las respectivas presentaciones de pago de estampillas y retenciones.
13. Revisar mensualmente el catálogo general de cuentas del marco normativo para las entidades de gobierno emitido por la CGN, contaduría general de la nación, e informar al supervisor las actualizaciones que surjan.
14. Proyectar la actualización de las Políticas Contables implementando las nuevas Políticas del Deterioro para la entidad, y actualización las Políticas de Propiedad Planta y Equipo de la Personería Municipal de Villavicencio.

15. Apoyar en la realización cuando sea necesario las correspondientes bajas de almacén, la verificación y estado de los bienes de la Personería Municipal de Villavicencio, previo visto bueno por parte del supervisor.
16. Apoyar las funciones y las transferencias del archivo de gestión al archivo central de la oficina de contabilidad y de almacén de la personería municipal.
17. Apoyar las diferentes obligaciones y demás que se requieran de acuerdo con su competencia e inherentes al objeto contractual.

La Presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los catorce (14) días del mes de agosto de 2026.

SIRLEY GUTIERREZ NAVARRO
Personera Auxiliar

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyecto: **Dolly Paola Soler Moreno**	Abogada CPS No. PMV-040-2026	
Aprobó: **Sirley Gutiérrez Navarro**	Personera Auxiliar	

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

OSCAR IVAN CORREA PEREZ

C.C 1.073.426.061

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 02 de enero 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 761600930000

DAVIVIENDA | DAVI plata

Banco Davivienda S.A.

Certificación DaviPlata

Por medio del presente documento, el Banco Davivienda S.A., identificado con el Nit. 860.034.313-7, certifica que **OSCAR IVAN CORREA PEREZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1.073.426.061** , a la fecha de expedición de esta certificación, posee con nuestra entidad el siguiente producto financiero:

Producto	Número de Producto	Estado
DaviPlata	311 565 2258	Activo

Para efectos de procesos de pagos y desembolsos de nómina a través del sistema de ACH **se informa que el código a utilizar es "DaviPlata 1551".**

La presente certificación se expide a quien interese por solicitud del titular el día 19 del mes agosto del año 2026.

Cordialmente,

Banco Davivienda S.A,

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DaviPlata es un depósito de bajo monto u ordinario amparado por el seguro de depósito Fogafín.
Consulte condiciones, reglamentos, tarifas y más información en www.daviplata.com

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co